



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
NOVIEMBRE 2024**



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

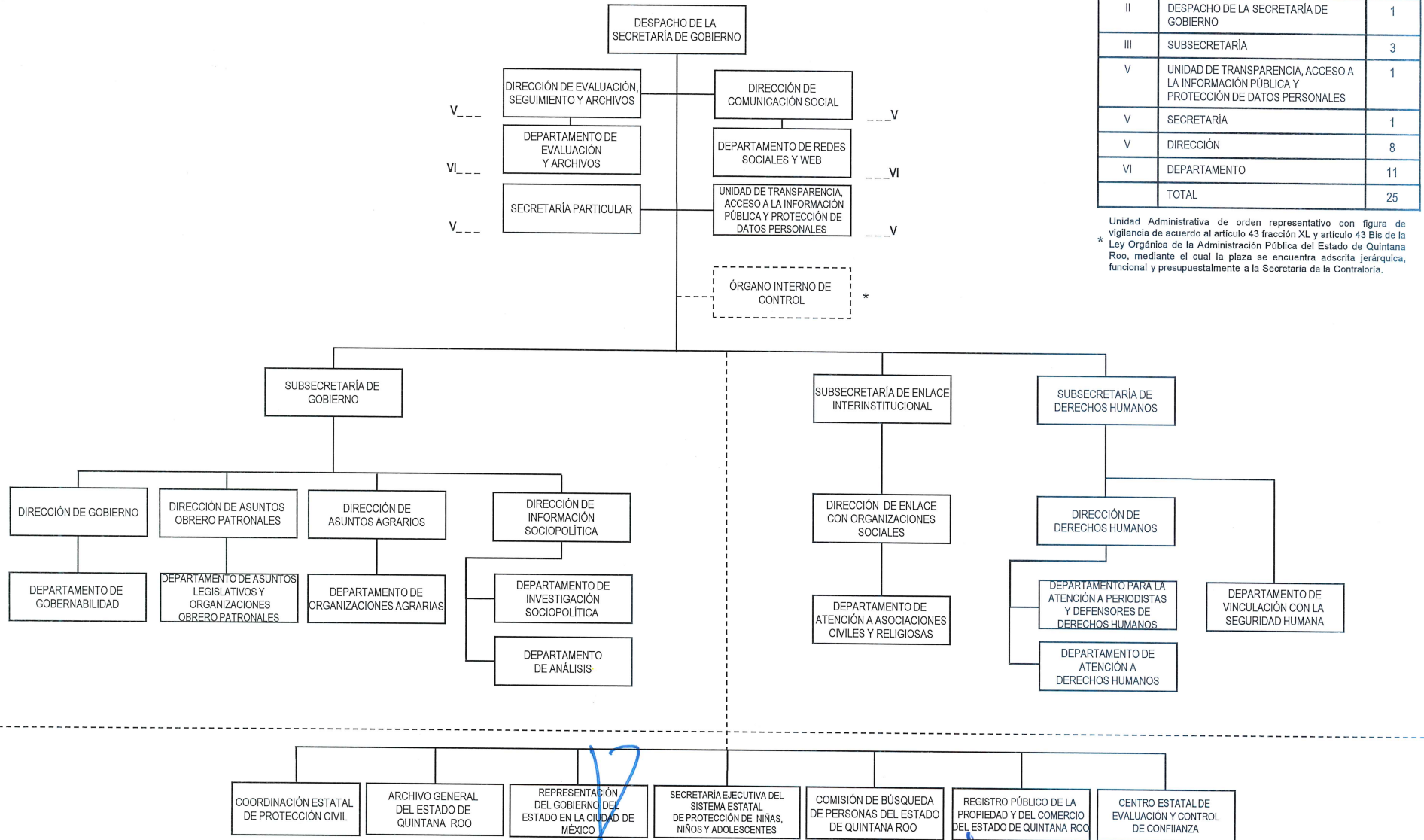
Nivel

II_

III_

V_

VI_



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	1
III	SUBSECRETARÍA	3
V	UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	1
V	SECRETARÍA	1
V	DIRECCIÓN	8
VI	DEPARTAMENTO	11
	TOTAL	25

Unidad Administrativa de orden representativo con figura de vigilancia de acuerdo al artículo 43 fracción XL y artículo 43 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, mediante el cual la plaza se encuentra adscrita jerárquica, funcional y presupuestalmente a la Secretaría de la Contraloría.

Chetumal, Quintana Roo a 17 de octubre de 2024.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024, A CORTE NOVIEMBRE 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO REGISTRO/SECOES/ORGE.EO/025/DEP-SEGOB/XI/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

APROBÓ

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO

LIC. MARTHA PARROQUIN PÉREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

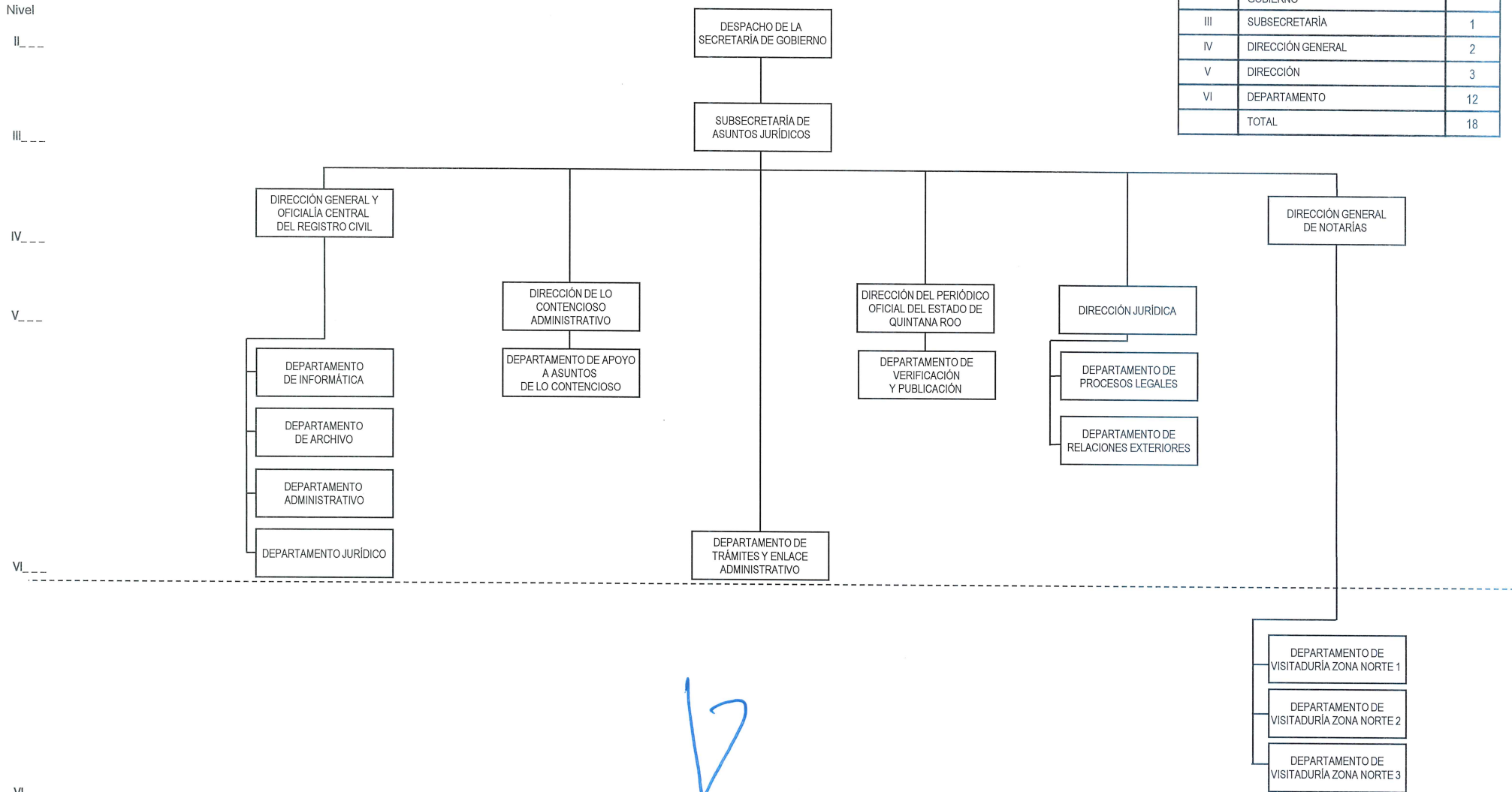
L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
NOVIEMBRE 2024**



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	-
III	SUBSECRETARÍA	1
IV	DIRECCIÓN GENERAL	2
V	DIRECCIÓN	3
VI	DEPARTAMENTO	12
	TOTAL	18



Chetumal, Quintana Roo a 17 de octubre de 2024.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024, A CORTE NOVIEMBRE 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO REGISTRO/SECOES/ORGE.EO/025/DEP-SEGOB/X/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

APROBÓ

LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO

2 de 4

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARTHA PARBOQUÍN PÉREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
NOVIEMBRE 2024



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	-
IV	COORDINACIÓN GENERAL	1
V	DIRECCIÓN	2
VI	DEPARTAMENTO	3
TOTAL		6

Nivel

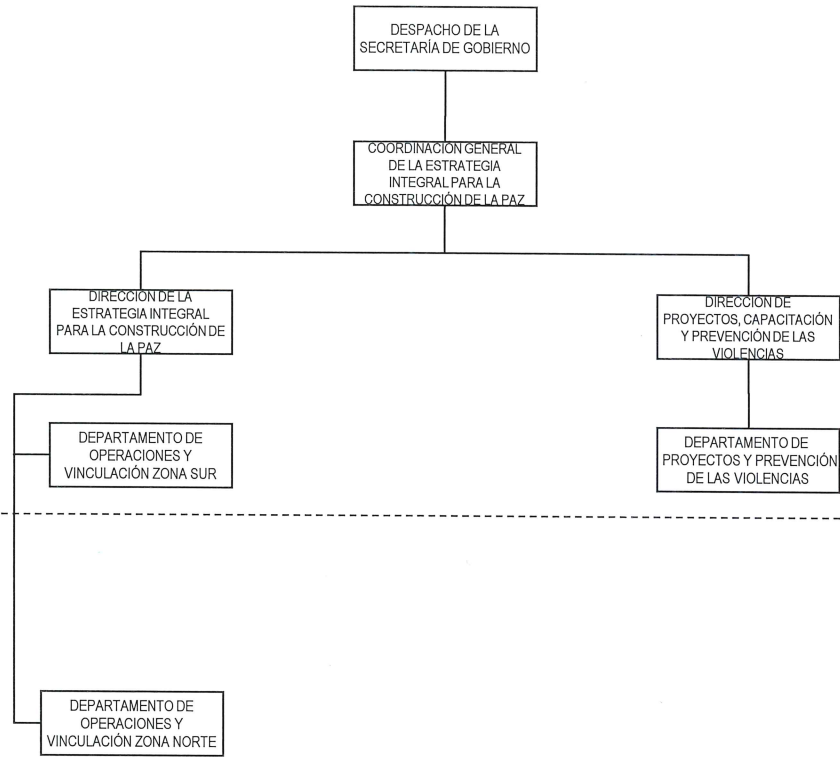
II

IV

V

VI

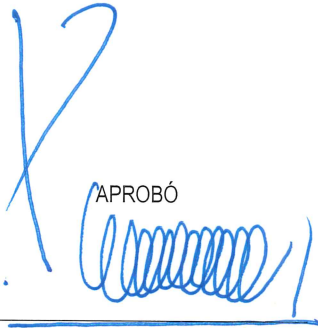
VI



Chetumal, Quintana Roo a 17 de octubre de 2024.

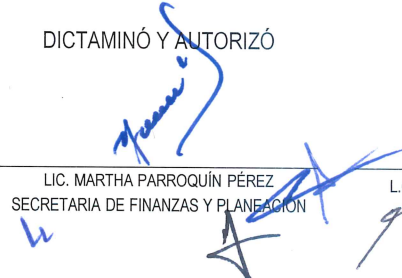
LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024, A CORTE NOVIEMBRE 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO REGISTRO/SECOES/ORGE.EO/025/DEP-SEGOB/X/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

APROBÓ



LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO

3 de 4

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ


LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ


L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
NOVIEMBRE 2024**



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	-
III	SUBSECRETARÍA	2
V	DIRECCIÓN	9
VI	DEPARTAMENTO	12
	TOTAL	23

Nivel

II

III

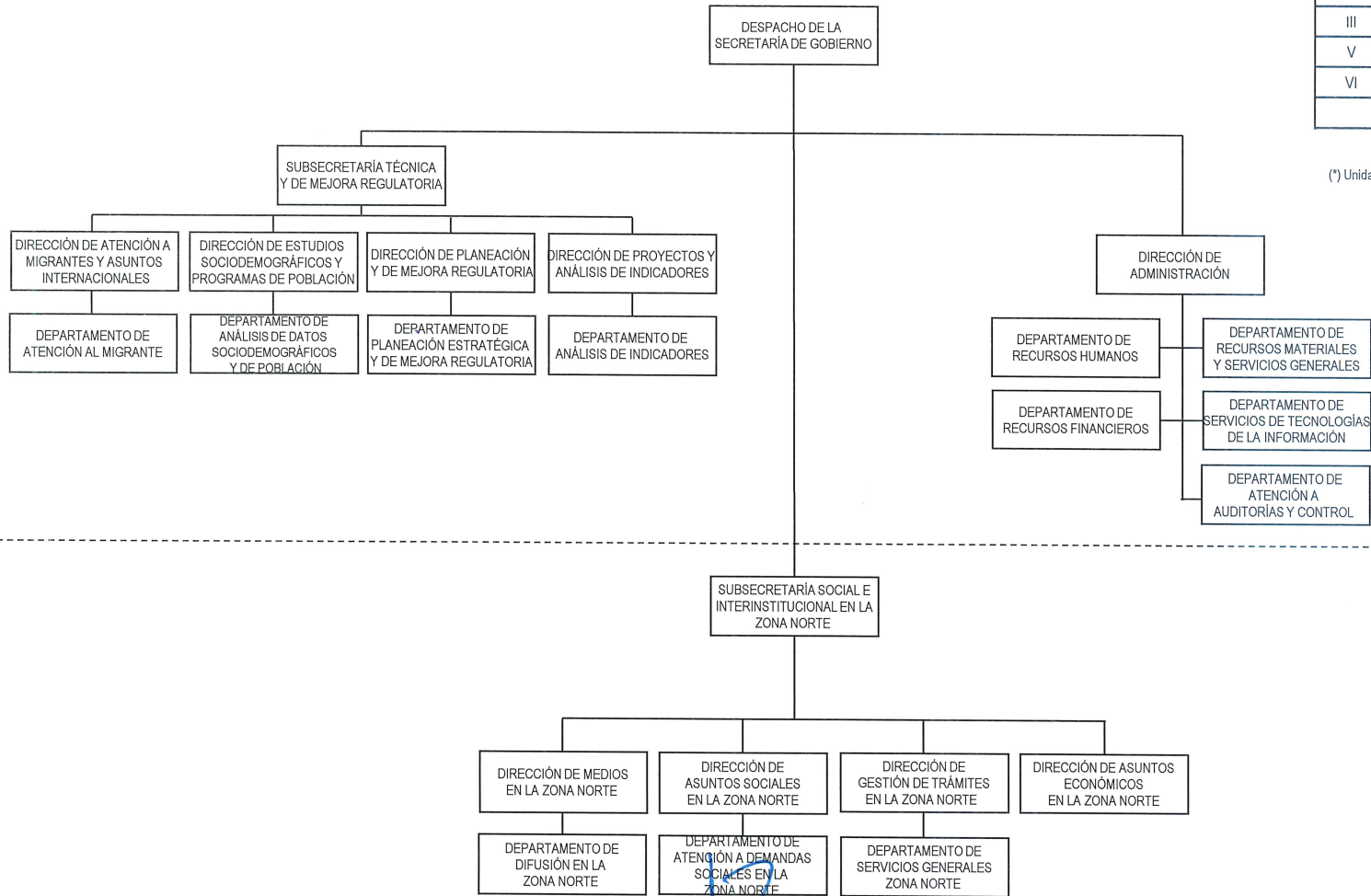
V

VI

III

V

VI



(*) Unidades Administrativas ubicadas en la zona norte.

Chetumal, Quintana Roo a 17 de octubre de 2024.

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024, A CORTE NOVIEMBRE 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO REGISTRO/SECOES/ORGE.EO/025/DEP-SEGOB/X/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

APROBÓ

LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO

4 de 4

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA